

jueves, 27 de mayo de 2021

Villamanrique acondicionará nueve caminos para la mejora del sector agrícola y reforzará las ayudas a autónomos y pymes con el Plan Contigo

Con la ampliación del Plan el Ayuntamiento pasa de los 990.953 euros iniciales a 1.272.845 euros totales

La alcaldesa de Villamanrique de la Condesa, Susana Garrido, ha mantenido un encuentro con el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, a quien ha explicado algunos de los proyectos más importantes que el Ayuntamiento acometerá con las inversiones provinciales procedentes del Plan Contigo.

En primer lugar, Garrido ha subrayado que 'el Plan abre un camino de posibilidades en Villamanrique y nosotros, a su vez, también hemos querido abrir esos caminos. La mayor parte de este Plan en el apartado de inversiones con más de 440 mil euros van a ir destinados a la mejora de infraestructuras rurales con el acondicionamiento de más de nueve caminos. Con ello conseguiremos apoyar, sobre todo, al sector agrícola, que ha sido tan importante en la época de confinamiento, siendo Villamanrique el único pueblo que creció en empleo durante ese tiempo gracias al sector agrícola'.

El presidente Villalobos ha incidido en 'la virtud del Plan por el que cada localidad lo adecua a sus necesidades, las que demandan sus vecinos y vecinas. En el caso de Villamanrique, y como ha explicado la alcaldesa, su Ayuntamiento ha considerado muy importante apoyar al sector primario con el acondicionamiento de caminos para los agricultores y ganaderos, un sector que es el que alimenta al producto interior bruto del municipio'.

Esta localidad verá incrementada su consignación inicial en el Plan en 281.891 euros más, fruto de su ampliación derivada de los resultados obtenidos de la liquidación del presupuesto provincial 2020 y cuyas cuantías se destinan a dos programas concretos; inversiones y empleo y apoyo empresarial. Por tanto, para Villamanrique se destina una cuantía total de 1.272.845 euros, de los que 624.230 euros van para el programa de inversiones y 491.473 euros para el apartado de empleo y apoyo empresarial.

El Ayuntamiento, como ha indicado la alcaldesa, se dedicarán 100 mil euros a autónomos y empresas y 200 mil euros irán destinados a mejorar las conexiones con un polígono industrial 'al que hemos denominado como Área de Oportunidad de Agromudes' y también para la mejora y rehabilitación de una Oficina Técnica de Agricultores y Ganaderos locales, así como para el Centro de Visitantes de Dehesa Boyal con que cuenta Villamanrique.



COMUNICACION

Con respecto al empleo, se realizarán contrataciones de personas desempleadas cualificadas a las que se les proporcionará una orientación profesional para ponerlas a disposición de empresas del municipio, a través del Programa Praxis; además de un dinamizador turístico, para la estimulación del sector en Villamanrique, y de personal para la Oficina Técnica que gestiona el Plan Contigo.

Villamanrique también recibirá inversión para reactivación cultural y deportiva (36.700 euros) para financiar equipamientos en la biblioteca e instalaciones deportivas municipales y con una cantidad importante para los artistas locales para una programación en la que puedan participar y les ayude a paliar los efectos directos de la pandemia en su actividad.

El municipio también podrá disponer de un nuevo vehículo para limpieza viaria, dentro de la partida de algo más de 28.000 euros para estos fines, y distribuirá los algo más de 35.000 euros que recibirá del programa de Eliminación de desequilibrios tecnológicos fundamentalmente en la instalación de puertas inteligentes para el polideportivo municipal, la conectividad de fibra óptica de todos los edificios municipales y la mejora de la seguridad de las telecomunicaciones, así como la instauración del sistema de control de presencia electrónico para los trabajadores municipales, para ajustarse a legislación.

Y complementarán los fondos con los programas de Prevención de la Exclusión Social (34.800 euros) y Ayudas de Emergencia Social (22.400 euros).

